



PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN, EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN FRANCIA, EN EL COLEGIO ESPAÑOL "FEDERICO GARCÍA LORCA" Y EN EL LICEO ESPAÑOL "LUIS BUÑUEL", CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DE 30 DE ABRIL DE 2018 (PUBLICACIÓN 16/05/2018).

Finalizado el proceso selectivo, convocado el 30 de abril de 2018, para la elaboración de una relación de candidatos para la contratación como personal laboral temporal, en régimen de interinidad por sustitución, en la Consejería de Educación de la Embajada de España en Francia, en el Colegio Español "Federico García Lorca" y en el Liceo Español "Luis Buñuel", con la categoría profesional de auxiliar administrativo/a, a propuesta del órgano de selección, esta Subsecretaría resuelve:

- Primero. Aprobar la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, según anexo adjunto.
- Segundo. Conforme a lo establecido en la base 7.2 de la convocatoria, fijar la vigencia de la presente relación en tres años desde la publicación de la presente resolución, salvo que antes se publiquen nuevas relaciones que la sustituyan.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Madrid, 23 de julio de 2018

EL SUBSECRETARIO,

Fernando Gurrea Casamayor



ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTUACIÓN		
		FASE DE CONCURSO	FASE DE OPOSICIÓN	TOTAL
AGULLÓ MIRALLES, Cecilia	****2609*	8,50	9,50	18,00
BAÑUELOS MARTÍNEZ, Beatriz	*****6184	10,00	7,50	17,50
GALINDO AGUILERA, María del Carmen	****6214*	9,00	8,00	17,00
GUTIÉRREZ EXPÓSITO, Marta	****6662*	8,70	8,00	16,70
GABIN MUÑOZ, Eduardo	****2925*	8,03	8,50	16,53
LÓPEZ LÓPEZ, Antonio	****2489*	10,00	6,50	16,50
CELEMÍN RUIZ, Ana	****9977*	10,00	6,00	16,00
FERNÁNDEZ GUZÓN, Beatriz	****6062*	10,00	5,50	15,50
SALAMANCA NOLASCO, Gema	****5902*	9,50	5,00	14,50